



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2009, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sobre la disolución de la Sociedad Agraria de Transformación n.º EX060065. (2009060857)

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Política Agraria Comunitaria, conforme al Decreto 55/1996, de 23 de abril, por el se crea y regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se acuerda publicar que, la Sociedad Agraria de Transformación número EX060065, denominada "Hermanos Moreno Acedo", con domicilio social en C/ Joaquín Martínez de la Mata, n.º 14, de la localidad de Cabeza del Buey, en la provincia de Badajoz, ha resultado disuelta, y así consta inscrito en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con fecha 17 de febrero de 2009.

Mérida, a 17 de febrero de 2009.

El Director General de Política
Agraria Comunitaria,
ANTONIO CABEZAS GARCÍA